



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE CIRCASIA
NIT 890003817-3
NID 163190000377

**ACTA DEL LIQUIDACION
CONTRATO No. IESJ09-
COMPRAVENTA-2026
28 de mayo de 2026**

CONTRATANTE: **JAVIER RAMIREZ VALENCIA**
Rector

CONTRATISTA: **JENNYFER ALEJANDRA ARBELAEZ OSPINA**
C.C 1.094.944.555 de Armenia

VALOR DEL CONTRATO: DOS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L. (\$2.082.600).

Siendo las 8:30 am del día 09 de junio de 2026, se reúnen JAVIER RAMIREZ VALENCIA en su calidad de Contratante, el supervisor JUAN CARLOS MARTINEZ NAVARRO y la Contratista JENNYFER ALEJANDRA ARBELAEZ OSPINA, identificado con cédula de ciudadanía N°1.094.944.555 de Armenia Q, cuyo nombre comercial es: NATIVA DISTRIBUCIONES, con el fin de liquidar el contrato de la referencia.

FECHA DE INICIO MES (05), DIA (28), AÑO (2026)

FECHA DE TERMINACIÓN MES (06), DIA (03), AÑO (2026)

TERMINO EJECUCIÓN: de ocho (08) días, contados a partir de la suscripción del contrato y del acta de inicio.

PRORROGAS Y/O ADICIONES: No hubo

OBJETO: Adquisición de elementos deportivos, para área de educación física recreación y deporte, que contribuyan a desarrollar en los estudiantes competencias integrales a través de experiencias significativas en el ámbito deportivo y recreativo.

ANTICIPO: No

CDP: 0021 del 19 de mayo de 2026

RP: 0022 del 28 de mayo de 2026

VALOR DEL CONTRATO: DOS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L. (\$2.082.600).

MODIFICATORIOS: N/A

PAGOS CONVENIDOS: Un solo pago, previo recibido a satisfacción y presentación de los documentos exigidos por parte del supervisor.

PAGOS EFECTUADOS \$2.082.600



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE CIRCASIA

NIT 890003817-3

NID 163190000377

DEDUCCIONES: \$ 218.700

SALDO A FAVOR INSTITUCIÓN: \$ -0-

EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 100 %

OBLIGACIONES PACTADAS 1) Realizar la entrega completa de los elementos, con las especificaciones técnicas del objeto a contratar, en los términos de oportunidad y calidad. 2) Asumir el costo de los fletes a que diere lugar por el despacho de los elementos deportivos. 3) Garantizar calidad y seguridad del objeto a contratar para el bienestar de la comunidad educativa. 4) Dar estricto cumplimiento de las obligaciones frente al pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Entrega de todos los elementos conforme a las **ESPECIFICACIONES** del presente contrato de compraventa.

SOPORTES EJECUCIÓN CONTRATO:

Recibido a satisfacción, **factura electrónica FNTV-6**, Acta de supervisión No.01, planilla de seguridad social #6017052242.

OBSERVACIONES:

Ninguna

En consideración a lo anterior, la institución educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia se firma en Circasia Quindío, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026.


JAVIER RAMIREZ VALENCIA
Contratante
C.C N° 18.490.728


JUAN CARLOS MARTINEZ NAVARRO
Supervisor
C.C N°18.491.307


JENNYFER ALEJANDRA ARBELAEZ
CONTRATISTA
C.C N°1.094.927.836